

---

## IX PREMIO DIDASKALOS

### DE NOVELA Y RELATO CORTO 2026

La editorial DIDASKALOS convoca el **IX Premio Didaskalos** de relato corto y novela 2026, que se concederá de acuerdo con las siguientes BASES:

1.<sup>a</sup> El Premio se convoca en dos categorías: novela y relato corto. Dentro del relato corto se distinguirá una sección infantil (ciclo de primaria) y una sección para adultos. Podrán optar al Premio todos los escritores que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o procedencia, siempre que las obras que presenten se ajusten al concepto comúnmente aceptado de relato corto y/o novela, estén escritas en idioma castellano, sean originales, rigurosamente inéditas y no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni correspondan a autores fallecidos con anterioridad a la presentación de la obra a este Premio.

2.<sup>a</sup> Las novelas tendrán una extensión mínima de 90 páginas (\*). Los relatos cortos una extensión máxima de 10 páginas (\*). Podrá enviarse un original impreso y, en todo caso, copia digital (en cualquier soporte electrónico). Será imprescindible adjuntar, en sobre cerrado o en PDF adjunto y firmado, declaración firmada aceptando expresamente las bases y condiciones de este Premio, garantizando que la obra no se halla pendiente del fallo de ningún otro Premio y que el autor tiene la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra en cualquier forma y en sus diferentes modalidades. No se mantendrá correspondencia con los remitentes ni se facilitará información alguna relativa al seguimiento del Premio.

(\*) Página equivale a tamaño A4 letra arial 12 pto, líneas a interlineado simple y una cara.

3.<sup>a</sup> El tema de la novela y relato corto es libre, pero el jurado valorará de forma muy especial las novelas o relatos que realcen la grandeza y la novedad que se despierta en la vida del hombre cuando aparece en ella Dios.

4.<sup>a</sup> Los originales podrán enviarse a la dirección [didaskaloseditorial@gmail.com](mailto:didaskaloseditorial@gmail.com) indicando claramente en el Asunto "IX Premio Didaskalos de novela y relato corto 2026". La entidad organizadora no se hace responsable de las posibles pérdidas o deterioros de los originales, ni de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a correos o a terceros que pueda afectar a los envíos de las obras participantes en el Premio.

5.<sup>a</sup> El plazo de admisión de originales se cerrará el 10 de mayo de 2026. Por el hecho de presentarse al Premio, los concursantes aceptan las presentes bases y se comprometen a no retirar su obra una vez presentada al concurso.

6.<sup>a</sup> El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en la "Disciplada", un

---

acto que se celebrará en Madrid el 23-24 de mayo de 2026. El Jurado estará compuesto por los miembros del Consejo Editorial, pudiendo incorporar algún otro miembro nombrado expresamente para este Certamen.

7.<sup>a</sup> La obra premiada en la categoría de novela será editada y comercializada por Didaskalos. El relato breve se publicará en la Web de la Editorial en formato pdf para que pueda ser descargado y leído libremente. El premiado recibirá en ambos casos una colección de libros de Didaskalos

En Madrid, a 25 de marzo de 2026

El Consejo Editorial